

Profesional para el Empleo al amparo de lo dispuesto la Orden de 31 de octubre de 2008, por la que se establece el plan extraordinario para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y se regulan y convocan las ayudas para su ejecución.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.31.18.18.77500.32D.6.
3.1.16.31.18.18.77500.32D.6.2010.

18/2009/2077/M B18366518 TALLERES SOLCAS, S.L. 67.496,80

Granada, 29 de diciembre de 2009.- La Directora, P.S.R. (Decreto 170/09), la Secretaria Provincial, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T331/09.
Núm. de acta: I182009000091274.
Empresa: «Instalaciones Preventivas Granada 06, S.L.».
Último domicilio: Ctra. de Atarfe, s/n, 18230 Atarfe (Granada).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
Fecha: 11 de enero 2010.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T201/09.
Núm. de acta: I42009000065823.
Empresa: «Gadya Sports, S.L.».
Último domicilio: C/ Cardenal Herrera Oria, 3, 3-5, 04005 Almería.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
Fecha: 4 de diciembre de 2009.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T203/09.
Núm. de acta: I42009000086435.
Empresa: «Back Away, S.L.».
Último domicilio: C/ José Ojeda, 40, piso 2, pta. izqda. 04740 Roquetas de Mar (Almería).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
Fecha: 3 de diciembre de 2009.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T254/09.
Núm. de acta: I182009000091173.
Empresa: «Letrán Ujidos Francisco Paula».